



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8606/2019
Resolución D-EXA N° 357/2021
Salta, 21 de diciembre de 2021

VISTO:

La RESD-EXA N° 180/2021, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público Cerrado de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Programación, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESD-EXA N° 339/2021 se ha procedido a regularizar situación suscitada respecto a la publicación de la nómina de inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de la postulante inscrita en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público Cerrado convocado mediante RESD-EXA N° 180/2021, a la persona consignada en la siguiente nómina:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Cecilia Natalia ESPINOZA	30.932.222

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los señores miembros del Jurado (RESD-EXA N° 180/2021) y a la postulante aceptada (Art. 1°). Hágase saber a Departamento de Informática, publíquese en cartelera y en la página *web* de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa